

Departamento de Rentas CMRC/ABAG/MCE/mce

## REF.: Solicitud Patente Comercial de giro "ZAPATERÍA EN FERIAS LIBRES"

SANTA CRUZ, febrero 04 de año 2016.-

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

## **CONSIDERANDO:**

La solicitud presentada por el interesado y el Informe  $N^{\circ}$  25, de fecha febrero 04 del año 2016, del Departamento de Rentas;

## DECRETO:

EXENTO N° \_\_266.- /\_

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro "ZAPATERÍA EN LAS FERIAS LIBRES", a nombre del señor CARLOS ANDRÉS ILABACA BAEZA, R.U.T. N° con domicilio en de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

ADRIANA B. ARAYA GONZÁLEZ Secretaria/Municipal (S)

c.c.:

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría

S M. ROJAS CONTRERAS Secplan (s)

COORDINACION
COORDINACION